

ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, siendo las **11:10 horas con diez minutos del día 11 once de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro**, en el **Salón de Expresidentas y Expresidentes** previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, suscrito por la Síndica Presidenta de dicha comisión, en los términos del artículo 110 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de llevar a cabo la **trigésima quinta** sesión ordinaria, de conformidad con la siguiente propuesta de orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de fecha 06 de agosto de 2024.
- IV. Presentación del informe semestral del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
- V. Asuntos varios.
- VI. Aprobación del acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de fecha 11 de septiembre de 2024.
- VII. Clausura.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez. Buenos días a todos. Siendo las **once horas con diez minutos del día 11 de septiembre de 2024**, damos inicio a la trigésima quinta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez. En desahogo del **primer punto** del orden del día, le solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista de asistencia e informe el número de regidores presentes.

Secretario Técnico de la Comisión, Hermes Campos Ramírez. Buenos días a todos. Como lo ordena Presidenta. Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez; presente. Regidor Luis Cisneros Quirarte; presente. Regidor Rafael Barrios Dávila; Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla; presente. Regidora Mariana Fernández Ramírez.

Le informo Presidenta que se encuentran presentes **tres de cinco** regidores integrantes de esta Comisión. Adicionalmente doy cuenta de los justificantes presentados por el Regidor Rafael Barrios Dávila y la Regidora Mariana Fernández Ramírez.

Es cuanto.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez. Gracias Secretario, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, **se declara la existencia de quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que aquí se tomen.**

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez. Para dar continuidad con el desahogo del **segundo punto** correspondiente a la aprobación del orden del día, le solicito al Secretario Técnico dar lectura al mismo.

Secretario Técnico de la Comisión, Hermes Campos Ramírez. Como lo indica Presidenta:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de fecha 06 de agosto de 2024.
- IV. Presentación del informe semestral del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
- V. Asuntos varios.
- VI. Aprobación del acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de fecha 11 de septiembre de 2024.
- VII. Clausura.

Es cuanto.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez. Está a su consideración el orden del día propuesto, por lo que si no tienen observaciones o comentarios al mismo, en votación económica les pregunto si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes.**

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2024.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez. En desahogo del **tercer punto** del orden del día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de fecha 06 de agosto de 2024, toda vez que la misma les fue remitida vía correo electrónico, por lo que les pregunto si es de aprobarse la dispensa que se propone, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobada por unanimidad de los presentes.**

Una vez aprobada la dispensa de referencia, les consulto, si aprueban el contenido del acta en los términos que al efecto les fue propuesta.

Si no tienen comentarios, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobada por unanimidad de los presentes.**

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez. En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, me permito ceder el uso de la voz al Secretario Técnico de esta Comisión para la presentación de su informe semestral.

Secretario Técnico de la Comisión, Hermes Campos Ramírez. Gracias Presidenta; estimados regidores integrantes de esta Comisión Edilicia. En mi carácter de Secretario Técnico y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111 fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, me dirijo respetuosamente a todos ustedes, con el fin de presentar el informe semestral de los asuntos dictaminados y de los pendientes por dictaminar, respecto del periodo comprendido del mes de **abril de 2024 al mes de septiembre de 2024.**

En este acto se les hace formal entrega del citado informe. A modo de síntesis, hago de su conocimiento que, en el lapso aludido, se programaron y en su momento se verificaron las sesiones siguientes:

- Trigésima Sesión Ordinaria. Programada para el 09 de abril del 2024. No se desahogó por falta de quórum.
- Trigésima Primera Sesión Ordinaria, se desahogó el 18 de abril de 2024.
- Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, se realizó el 08 de mayo de 2024.
- Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, se verificó el 11 de julio de 2024.
- Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria, se llevó a cabo el 06 de agosto de 2024.
- Finalmente, la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria, es la que tienen lugar el día de hoy 11 de septiembre de 2024.

En cuanto a los asuntos turnados, informo que se recibió el turno 093/24. Iniciativa de la Regidora Celia Fausto Lizaola, para reformar el artículo 103 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, teniendo el carácter de convocante la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia; y coadyuvante la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

En asuntos dictaminados como comisión convocante, comparto a ustedes que, el día 08 de mayo de 2024, en la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión, desarrollada en conjunto con la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, se resolvió el turno 041/24, iniciativa de la Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez, para la suscripción de convenio de coordinación con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco.

Como comisión coadyuvante, se dictaminaron dos turnos, el primero de ellos es el 117/22, Iniciativa de la regidora Mariana Fernández Ramírez que pretende reformar los artículos 2, 4, 7, 8 y 13 del Reglamento del Sistema Anticorrupción del Municipio de Guadalajara. Siendo la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia la convocante; y Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción la coadyuvante. Debo puntualizar que, en sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 21 de agosto de 2024, se aprobó que este turno regresara a comisiones.

El segundo, es el turno 157/22 Iniciativa de la regidora Rosa Angélica Fregoso Franco, para la creación de un Sistema de Información Reglamentaria. Siendo la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología la convocante; y la de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción la coadyuvante

Como comisión edilicia convocante, se tiene como pendiente dictaminar el turno 260/22. En tanto que, los turnos conjuntos pendientes por dictaminar, en los que la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción figura como coadyuvante, son: 223/21, 118/22, 201/22, 168/23, 019/24 y 093/24. Es cuanto Presidenta.

PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS VARIOS.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez. Gracias Secretario. Dando continuidad con el desahogo del **quinto punto** del orden del día relativo a asuntos varios y previo a ceder el uso de la voz a mis compañeros regidores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 110 fracción III del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara me permito informar a ustedes que, el Secretario General, a través del oficio 2529/24, recibido en la sindicatura a mi cargo el pasado 04 de septiembre de este año, hace del conocimiento que en sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 21 de agosto de

esta anualidad, se aprobó regresar a las comisiones edilicias de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y a la de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, el turno 117/22 iniciativa de la regidora Mariana Fernández Ramírez, para reformar el Reglamento del Sistema Anticorrupción del Municipio de Guadalajara. Oficio que oportunamente les fue hecho llegar a sus correos electrónicos. Informado lo anterior, pregunto si alguno de ustedes desea intervenir en asuntos varios.

PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaíd Hermosillo Ramírez. Toda vez que no se registraron participaciones en este apartado, pasaríamos el **punto sexto** del orden del día, que es la aprobación del acta de la trigésima quinta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de fecha 11 de septiembre de 2024. En tal sentido, tomando en consideración lo prevenido en la **Circular 20/24**, de fecha 25 de marzo de 2024, recibida en la Sindicatura a mi cargo el 08 de abril del presente año, misma que fuera emitida por el entonces Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Luis Fernando Morales Villarreal, en la que menciona que *“se deberán remitir detalladamente a la Secretaría General, los turnos con los expedientes dictaminados y los pendientes por dictaminar, así como el expediente que contenga el original de las actas de las sesiones de las comisiones edilicias, antes de concluir la administración municipal”* ... con la finalidad de no dejar documentos pendientes por entregar, me permitiré declarar un breve receso, con la intención de imprimir el proyecto de acta y puedan imponerse de su contenido.

-----Receso-----

Acto continuo, les consulto si alguien desea hacer uso de la voz... De no ser así, en votación económica le pregunto si es de aprobarse el acta de la presente sesión, en los términos propuestos, sírvanse manifestarlo levantando su mano. _____ **Aprobada por unanimidad de los presentes.**

PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA.

Presidenta de la Comisión, Síndica Karina Anaíd Hermosillo Ramírez. Hecho lo anterior, en cumplimiento al **séptimo y último punto** del orden del día se declara clausurada esta **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, siendo las **11:20 once horas con veinte minutos del día 11 de septiembre de 2024.** Muchas gracias a todos.

Atentamente

Los integrantes de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Síndica Karina Anaíd Hermosillo Ramírez

Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Regidor Luis Cisneros Quirarte

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Regidor Rafael Barrios Dávila

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Regidora Mariana Fernández Ramírez

Vocal de la Comisión Edilicia de Transparencia,
Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción